



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE · CONVOCATORIA 2026

Beca Convenio Servicio de Salud Ñuble y Servicios de Salud Municipales de Ñuble

Hasta 10 % del arancel para hijos o cónyuges de funcionarios de servicios de salud de Ñuble con convenio vigente.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	Hasta 10 % del arancel de estudios.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Durante el proceso de admisión

Puedes solicitarla mientras postulas a la UNACH. Completa el formulario digital de la beca en becasinternas.unach.cl y adjunta sus antecedentes; la Comisión de Becas evalúa la solicitud.

¿A quién está dirigida?

Hijos o cónyuges de funcionarios del Servicio de Salud Ñuble o de Servicios de Salud Municipales de Ñuble que mantengan convenio con la UNACH.

Requisitos

- Ser estudiante regular o estar en proceso de postulación a la UNACH.
- Mantener vigente el convenio entre la UNACH y la institución empleadora.
- Acreditar continuidad laboral del apoderado en la institución en convenio durante el año de estudios.
- Acreditar parentesco, dependencia económica del mismo núcleo familiar y calidad de carga familiar.
- Mantener el pago de arancel o residencia al día; se admite un máximo de dos mensualidades pendientes.

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Qué cubre?

- Hasta 10 % del arancel de estudios.

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia registrada en 2026. El reglamento fue actualizado el 11 de septiembre de 2025 y no identifica una convocatoria 2027 para esta beca. Pendiente de confirmación oficial para el próximo ingreso.
- Período recurrente reglamentario para nuevos estudiantes: 1 de diciembre a 20 de febrero, apelación única hasta el 31 de marzo y resultados en junio. Convocatoria anual pendiente de confirmación; no son fechas de una convocatoria 2027.

¿Cómo postular?

1. Consulta la convocatoria de Servicios Estudiantiles y completa el formulario correspondiente en becasinternas.unach.cl.
2. Adjunta los certificados de los requisitos. Si eres extranjero/a de primer año sin cédula chilena, el reglamento permite enviar la solicitud a servasocial@unach.cl.

Documentos necesarios

- Certificado de continuidad laboral vigente para el año de estudios.
- Certificado de nacimiento con el nombre de los padres o certificado de matrimonio, según corresponda.
- Antecedentes de dependencia económica y carga familiar.

Compatibilidad

- Compatible con las otras becas internas dentro de los límites generales.
- Las becas internas tienen un tope conjunto de 70 % del arancel. Si se combinan con becas estatales, el máximo conjunto es 90 %, salvo las excepciones del reglamento.
- Se aplican sobre el saldo después de las becas MINEDUC y, cuando corresponde, después de la Beca Formativa Institucional.

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

- El reglamento excluye a quienes tienen FES o Gratuidad y a quienes reciben el beneficio por ser hijos de misioneros de instituciones dependientes de la Corporación IASD.

Información importante

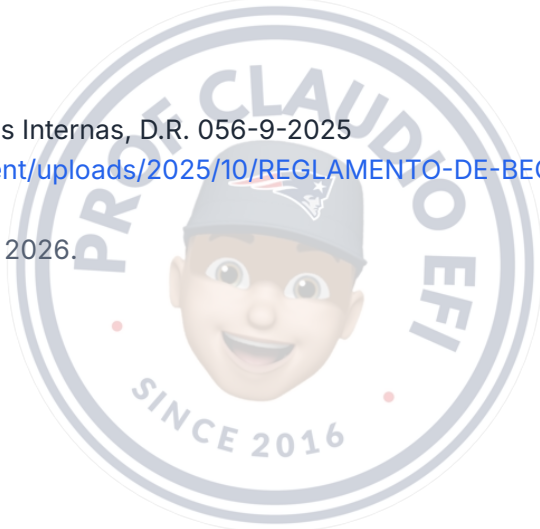
- No cubre la matrícula. La asignación depende del fondo disponible y de la evaluación de la Comisión de Becas.
- No se otorgan becas internas a titulados que cursen una segunda carrera.
- El reglamento dispone que para primer año las becas se acreditan retroactivamente desde junio. No se reembolsa el beneficio por retiro.
- Si ambos padres trabajan en una institución en convenio, el beneficio se concede solo por uno.
- La caducidad del convenio o pérdida de dependencia económica pone término al beneficio. La lista anual de convenios vigentes debe confirmarse con la UNACH.

Fuente oficial

UNACH — Reglamento de Becas Internas, D.R. 056-9-2025

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.



Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.